



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
NEIVA - HUILA

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Neiva, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicación 41001-31-03-004-2020-00176-00

Debidamente impugnada por el accionante, la sentencia de Acción de Tutela de fecha 09 de noviembre del 2020, dentro de la acción propuesta por LUZ PERLA USUCHE BUSTOS contra el JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLAVIEJA, Remítase el expediente al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva Sala Civil Familia Laboral, para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE a las partes de la presente determinación por el medio más expedito.

CÚMPLASE.

El Juez,

ÉDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA